

DECRETO 2468 DE 2012

(diciembre 3)

D.O. 48.633, diciembre 3 de 2012

por medio de la cual se designan representantes del Presidente de la República en la Junta Directiva de Metrolínea S. A.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de las facultades constitucionales que le confiere el artículo 189 numeral 13 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1°. Desígnase al doctor Jesús Alberto Almeida Saaibi, identificado con la cédula de ciudadanía número 19381186 de Bogotá, como representante principal en la Junta Directiva de Metrolínea S. A., en reemplazo del doctor Luis Gustavo Álvarez Rueda, a quien se le aceptó la renuncia.

Artículo 2°. Desígnase a la doctora Sonia González Corzo, identificada con la cédula de ciudadanía número 63288884 de Bucaramanga, como representante suplente del doctor Jesús Alberto Almeida Saaibi, en la Junta Directiva de Metrolínea S. A., en reemplazo del doctor Juan Carlos Rincón Liévano, a quien se le aceptó la renuncia.

Artículo 3°. Desígnase al doctor Augusto Martínez Carreño, identificado con la cédula de ciudadanía número 5556366, como representante principal en la Junta Directiva de Metrolínea S. A., en reemplazo del doctor César Augusto Guevara Beltrán, a quien se le aceptó la renuncia.

Artículo 4°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 3 de diciembre de 2012.

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

La Ministra de Transporte,

Cecilia Álvarez-Correa Glen.